Junta Municipal de Nueva Italia
Avda. Próceres de Mayo N' 524 e/ Rodríguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218

RESOLUCION N°252/2014-143

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÒN PÙBLICA Y A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA"

VISTO: La nota de presentada por el Ejecutivo Municipal en fecha 14 de febrero del corriente año solicitando a la Junta Municipal aprobar la adjudicación y Contrataciones con la firma **EMTEC EMPRESA TECNICA CON RUC Nº 836.679_6. "Construcción de cocina comedor, en Escuelas Nº 470, 473,474,475 _ Ad Referendum"**

CONSIDERANDO: QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC ha dado cumplimiento a los requisitos establecido en las leyes y Ordenanzas Vigente

Que, el Art. Inc. C) de la ley Orgánica Municipal Establece aprobar las adjudicaciones por la vía de licitación por concurso de ofertas

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE

Art. 1º. APROBAR, la adjudicación realizada a favor de la firma, **EMTEC EMPRESA TECNICA CON RUC Nº 836.679_6. "Construcción de cocina comedor, en Escuelas Nº 470, 473,474,475 _ Ad Referendum"** por valor de guaraníes 317.187.595 **(guaraníes trescientos diez y siete millones ciento ochenta y siete mil quinientos noventa y cinco)**

Art. 2º. DISPONER, la realización de los trámites previstos en la en Ley 2051/2003, en concordancia con las disposiciones contenido en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicado dentro de los plazos legales

Art. 3º. COMUNICAR al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Nueva Italia a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil catorce.

.....
Alicia Martínez de Esquivel
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

.....
Osvaldo Alcides Krause H.
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION Y CUMPLIDO, ARCHIVAR

.....
María E. Benítez Villalba.
Secretaria General Interina.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

.....
Dr. Armando N. Chávez Hausman
Intendente Municipal